COLEGIO MADRE PAULA MONTAL
MADRES ESCOLAPIAS
BOGOTÁ – COLOMBIA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Bogotá a los 05 días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO MADRE PAULA MONTAL**, Institución aprobada, hasta nueva determinación, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según la Resolución N°.3046 de 15 de Octubre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduado cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación.

Chipatecua López Diana Patricia
T.I. No. 920315-07016

Es copia fiel del Acta original general N° 009 del 5 de Diciembre de 2009 que consta de 41 estudiantes, que comienza con el nombre de Arévalo Forigua Jairo Daniel y se cierra con el nombre de Vega Molano Yisel Carolina.

Firmada y sellada por:
Madre Gladys Berrío Vergara (Rectora)
Y Madre María Gilma Herrera López (Secretaria)
Dada en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de Diciembre de 2009.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981 de MEN.
El diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 05 de Mayo de 1994.

(Firma y sello)

Gladys Berrío

MADRE GLADYS BERRIO VERGARA
MADRE MARIA GILMA HERRERA LOPEZ
CC. 32.018.066 MEDELLIN
C.C. 32.449.868 MEDELLIN.
RECTORA y SECRETARIA



La República De Colombia

Y En Su Nombre El

Colegio Madre Paula Montal

Autorizado Por El Ministerio De Educación Nacional,
Según Resolución No. 3046 Del 15 De Octubre De 2003

Confiere A:

Chipatecua López Diana Patricia

El Título De:

Bachiller Académico

Por Haber Cursado Y Aprobado Los Estudios Correspondientes Al Nivel De Educación Media Académica, Según Los Planes Y Programas Vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Libro De Registro No.
Acta No. 009 Frontado Al Folio No. 33





